

Influencia de los materiales en el proceso de creación de un orden urbano. Alcalá de Henares, siglos XVI-XVII

CONSUELO LÓPEZ GÓMEZ

«Los grandes templos, contruidos bajo el patronato de las gentes más cultas y poderosas de la sociedad cristiana de la Península, haciansé de piedra, como otros extranjeros admirados por aquéllas, con cuya monumentalidad y riqueza no podían competir los humildes de ladrillo»¹.

Con este parecer, vinculado a una interpretación sociológica del arte, comentaba Torres Balbás la existencia de factores de diferenciación entre el arte gótico y el mudéjar, atribuyendo a los materiales aplicados a la construcción diferentes cualidades estéticas asociadas a factores de representación, prescindiendo del propio valor intrínseco de estos materiales como elementos estructurales en toda obra arquitectónica.

Sin adoptar una postura tan estricta como la arriba expresada en relación al arte mudéjar, y aunque ciertamente ni los materiales ni las técnicas de trabajo a ellos asociados determinan por sí mismos el resultado final de las formas artísticas, no es menos cierto que tanto unas como otras pueden condicionar decisivamente la configuración formal de las obras, aunque éstas no puedan definirse únicamente a partir de estos elementos.

Esta línea de opinión ha servido de base a buena parte de la historiografía artística, para fundamentar los procesos de renovación arquitectónica en la controversia suscitada en determinados momentos por el empleo de materiales a los que ha sido atribuido un valor diferenciador y representativo de un «estilo». Así, por ejemplo, la mayor o menor valoración de los elementos estructurales sobre los decorativos en un sistema de

¹ TORRES BALBAS, L.: *Arte almohade, Arte Nazarí, Arte Mudéjar*. Tomo IV de la colección *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949. (Cfr. BORRAS GUALIS, G.: *El arte mudéjar*, Zaragoza, 1990, pág. 110).

construcción ha sido esgrimido en numerosas ocasiones como elemento causal del empleo de materiales con diferentes posibilidades de modelado —piedra, yeso, ladrillo—, con las repercusiones estéticas, de representación e identificación, que ello conllevaba sobre la obra.

Del mismo modo, también el predominio de lo útil sobre lo bello o la combinación de ambos elementos a la hora de construir, parece haber estado vinculado de un modo incluso estereotipado, con el empleo de materiales. En este sentido, el propio Vitruvio a pesar de mostrar en su tratado cierta liberalidad en el empleo de los materiales, dejando «al arbitrio del dueño el disponer si el edificio ha de construirse con ladrillos o con piedra tosca y labrada»², se decantaba por las construcciones sólidas y funcionales, a base de piedras duras y bien fortificadas, rechazando «las obras de albañilería con piedra blanda y con rebuscado aspecto de elegancia», al cuestionar su permanencia³.

Precisamente, la posibilidad de conjugar utilidad y belleza en arquitectura desempeñó un importante papel en la introducción del Clasicismo en España, vinculado a un sistema en el que se valoraba lo estructural por encima de lo decorativo⁴, pero en el que el edificio cobraba una importante dimensión urbana de carácter representativo. «Calles, paredes y edificios —como señala F. Marías— se convierten en «proclama» y «pregón» de los propios valores de la ciudad⁵, estableciendo una especial relación entre forma y función a través de la cual se pretende materializar sus propias implicaciones en la creación de un nuevo tipo de sociedad promulgada por el Humanismo.

La importancia que pudo llegar a adquirir la composición y elección de los materiales aplicados a la construcción arquitectónica en la organización de espacios urbanos y en la conformación de la imagen de la ciudad en la

² VITRUVIO: *Los diez libros de arquitectura*. Traducc. de Agustín Blánquez, Barcelona, 1982, pág. 162.

³ *Ibídem*, pág. 51.

⁴ La difusión del Clasicismo fue impulsada en España por la publicación de las *Medidas del Romano*, que Diego de Sagredo escribió en 1526. Con este tratado, redactado a modo de manual práctico orientado a los profesionales de la construcción, se aportó fundamentalmente una visión del Clasicismo como un sistema de composición arquitectónica basado en elementos estructurales, aportando toda una serie de referencias gráficas y literarias relativas a la ortodoxa composición de los elementos propios del lenguaje clasicista. La combinación de este sistema eminentemente estructural con la incorporación de motivos decorativos, posee en este tratado un interesante reflejo que nos informa acerca de la interpretación que se produjo en España del Clasicismo en la primera mitad del siglo XVI. SAGREDO, D.: *Medidas del Romano*, Toledo, 1526.

⁵ MARIAS, F.: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo, 1541-1631*, Tomo I, Toledo, 1983, pág. 98.

España Moderna, posee un ejemplo destacable, por su singularidad, en proceso de transformación urbana que experimentó la villa de Alcalá de Henares a partir del siglo xvi.

El Cardenal Cisneros había fundado en Alcalá, en 1495, un centro universitario con grandes implicaciones en el proceso general de renovación cultural, política y religiosa del Estado. Su planteamiento de reforma de la sociedad a través de la educación, conectaba con la especulación teórica de los denominados «humanistas utópicos», y con sus formulaciones de sociedades ideales en las que la ciudad era entendida como marco de desarrollo de la vida del hombre, como «civitas», cuyas calles y edificios eran reflejo de factores ideológicos, simbólicos, y estéticos ⁶. Partiendo de esta base, el Cardenal aportó, desde el punto de vista conceptual, una nueva visión humanista de la villa en la que sus diferentes realidades —el núcleo religioso representado por la colegiata de los santos Justo y Pastor y el cultural y político, representado por la Universidad, quedaban integradas en un Todo unitario, en cuyo marco adquirirían sentido ⁷.

La fundación del Colegio Mayor de San Ildefonso, identificado desde el punto de vista académico y ejecutivo con la Universidad, en un espacio urbano localizado en el sector oriental de la villa, que había sido incorporado recientemente al núcleo medieval y dotado de gran independencia, introducía por sí misma una interesante novedad en relación a los referentes urbanos de fundaciones universitarias en las ciudades españolas, en las que éstas habían quedado integradas en el entramado general de sus edificios, al tiempo que condicionaba la significación de los propios espacios urbanos de la población, articulados ahora en dos centros, el universitario y el religioso.

La singularidad de la fundación, caracterizada desde el punto de vista urbanístico por su independencia, tuvo su desarrollo en la intensa labor constructiva y ordenadora del espacio urbano en que se asentaba, mediante un proceso de transformación basado en la creación de toda una serie de instalaciones universitarias —colegios, viviendas para estudiantes, instalaciones de servicio, etc.—, cuya imagen debía basarse en criterios de orden y unidad como reflejo del transfondo ideológico del proyecto y elemento de diferenciación frente a las restantes realidades urbanas.

⁶ Ver VV.AA. *Utopías del Renacimiento*, México, 1941.

⁷ Todos estos aspectos son tratados en GÓMEZ LÓPEZ, C.: *Análisis de la evolución de un modelo urbano. Alcalá de Henares, siglos xvi-xvii*. (Tesis doctoral inédita), UNED, septiembre de 1994.

La importancia del empleo de los materiales en la constitución de un orden en el recinto universitario se dejó sentir desde las primeras actuaciones realizadas en 1509, encaminadas a la construcción de una área habitacional estudiantil en uno de los puntos más representativos del recinto universitario, el límite espacial entre el sector medieval de la villa y el de la universidad. Los destajos de las obras, contratadas con unas mismas cuadrillas de oficiales y realizadas en un mismo proceso constructivo, lo cual debió dotarlas hipotéticamente de una imagen semejante entre sí, fueron realizadas empleando para todas ellas unos mismos materiales: ladrillo, yeso y madera, esta última empleada para remates de carpintería en puertas y ventanas y en los denominados «atijaroces» o aleros volados, que destacaban la uniformidad del conjunto, otorgando continuidad a las líneas de fachada ⁸.

El propio Colegio Mayor de San Ildefonso adoptó en el proceso de construcción del recinto universitario, un papel director fundamentado en la adquisición de derechos sobre el suelo urbano mediante la compra de la gran mayoría de las propiedades inmobiliarias de la zona, que posteriormente arrendaba mediante un sistema de censos profundamente influyente en el desarrollo material del proyecto, en tanto que las cartas de arrendamiento solían incluir instrucciones concretas relativas a la realización de obras en las viviendas. Las variaciones en el sistema de concesión de estos censos, otorgados en ocasiones «de por vida», es decir, por la vida del arrendatario y no de modo perpetuo, influiría también en el empleo de materiales para la construcción, puesto que los propietarios se negaban en este caso a emplear sumas elevadas de dinero en la composición de unas viviendas sobre las que no iban a mantener la propiedad, lo cual redundaba en la aplicación de materiales más pobres.

Siguiendo estas pautas de actuación, en 1536 el Colegio Mayor otorgó toda una serie de censos sobre los solares de uno de los barrios que ocupaba el ámbito suroriental del recinto, denominado de Santa Librada, entre cuyas condiciones quedaba establecida la obligación de construir una casa en cada uno de ellos, en el plazo máximo de tres años, «con buena tapiería de rafas de ladrillo, enmaderadas y tejadas». El aspecto exterior de las viviendas acaparó el máximo interés de las disposiciones otorgadas, quedando establecido un modelo constructivo para la delantera de los edificios universitarios, cuyo patrón contaba como referente con las casas de «las cuatro calles nuevas» abiertas en la segunda década del siglo xvi

⁸ A.H.N. (Archivo Histórico Nacional), Sección Universidades, L. 744.

ante lo más relevante del recinto universitario ⁹. La documentación es precisa en este sentido, y pone de manifiesto cómo en los contratos quedaba especificado «... que lo que se labre sea en la delantera del dicho solar que sale a la calle, según como están edificadas las casas del colegio que están en las quatro calles junto a San Francisco» ¹⁰. Pocas son, sin embargo, las noticias aportadas por la documentación referentes al aspecto exterior de las casas edificadas en estas cuatro calles nuevas. Algunas descripciones procedentes de los inventarios de casas del colegio que precedían a su pregón para tomarlas a censo, destacan la existencia en sus fachadas de una amplia puerta de doble hoja que data acceso a la vivienda, así como de alguna ventana abierta en las piezas delanteras que daban a la calle, todo ello acompañado siempre del habitual tejazoz «que anda a la redonda de la casa» y del escudo de rigor encima de la puerta principal, que en estos momentos aparece prácticamente como único elemento de resalte y distinción de las fachadas ¹¹.

Con semejantes criterios de homogeneidad, en 1539 se afrontó la remodelación del sector norte de la calle de Guadalajara, en la que existían toda una serie de casas con fachadas estrechas y gran desarrollo en profundidad, sacadas ahora a pregón por el colegio con la condición de seguir en su nueva fábrica el modelo de las fachadas de las casas de las cuatro calles nuevas, que fue progresivamente propagándose a todo el recinto universitario ¹².

Si realmente fueron acatadas las prescripciones otorgadas por el Colegio en materia de construcción, a partir de la cuarta década del siglo XVI debió lograrse una unidad estética basada en la modificación de la imagen externa de los edificios a través del establecimiento de una misma composición en el empleo de los materiales. El propósito de unificación como recurso representativo e individualizador frente al exterior, alcanzaría su punto culminante con las obras de renovación de la fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso en 1537, obras que se basaron, fundamentalmente, en el deseo de transmitir «un sentimiento de grandeza que se correspondiese con los valores mantenidos por la institución y fuera

⁹ La teja, el ladrillo, el yeso, la cal y la madera como materiales tradicionales empleados en la construcción, aparecen mencionados en la documentación en relación a la adjudicación y construcción de las casas construidas en las denominadas «cuatro calles nuevas», tras ser la zona sometida a un proceso de ordenación urbanística entre 1513-1514. A.H.N., Sección Universidades, Leg. 756 y L. 744.¹

¹⁰ A.H.N., Sección Universidades, L. 5.

¹¹ A.H.N., Sección Universidades, L. 7.

¹² A.H.N., Sección Universidades, L. 5.

una muestra evidente de los logros alcanzados por la misma»¹³. Será ésta una fachada en piedra y la primera de envergadura arquitectónica que se construya en el recinto universitario, creando una correspondencia entre forma y función y dando sentido al conjunto urbanístico que había venido fraguándose a lo largo de la primera mitad del siglo xvi (fig. 1). Las obras, además, fueron rematadas con la construcción de una lonja empedrada compuesta por pilares enlazados por cadenas, cuya obra corrió a cargo de Pedro de la Cotera¹⁴.

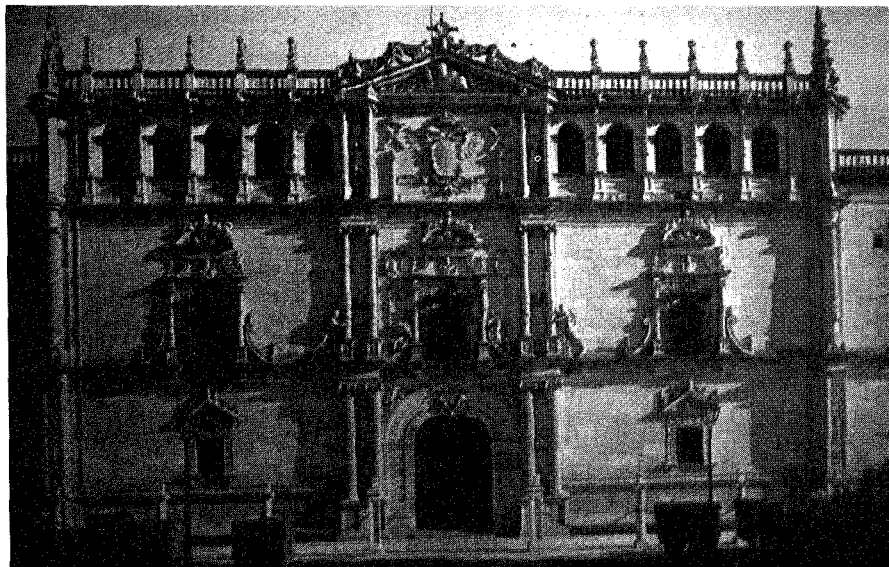


Fig. 1. Fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares.

La construcción en piedra de la fachada de la Universidad posee un interesante trasfondo simbólico del que resulta ilustrativo el comentario que, según mencionan los cronistas, fue realizado por el Rey Fernando a su visita al Colegio Mayor de San Ildefonso en los primeros años de funcionamiento de la institución. Según dichas referencias, el Rey criticó ante Cisneros «lo poco durable» que le parecía la construcción, compuesta en principio por muros de tierra, «para una obra que tenéis designio de hacerla eterna», ante lo cual el Cardenal expresó su deseo de que la posteridad convirtiese en mármol «las murallas que yo he fabricado

¹³ CASTILLO OREJA, M.A.: *El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1980, pág. 68.

¹⁴ *Ibíd.*

de tierra»¹⁵. El empleo de la alusión a los diversos materiales para expresar de un modo simbólico el futuro del proyecto resultará, en este caso, sumamente interesante.

La renovación de la fachada de la universidad, a la que se confirió una imagen representativa a través de las formas «a lo romano», fortaleciendo su estructura e imagen a través de la piedra, dotó al edificio de esa individualidad estética y espacial propia de la tendencia urbanística italiana de la primera mitad del siglo xvi, por la que el edificio aislado acentuaba su valoración como obra de arte en tanto que elemento único dentro de la ciudad¹⁶. Como consecuencia, el modelo universitario alcalaíno alcanzó una importante coherencia entre arquitectura y organización espacial, si bien es cierto que al emplear la unificación como recurso estético, basada en el empleo de materiales como el ladrillo y la piedra, el planeamiento urbano y arquitectónico del recinto universitario se distanció del concepto de calle monumental según los presupuestos italianos, mostrando un alejamiento con respecto a la visión del edificio como individualidad urbana¹⁷. Sin embargo, en el caso de Alcalá, el recurso estético de la unificación consiguió poner en conexión dos importantes conceptos: grandeza y modernidad¹⁸. Los logros obtenidos con la aplicación de estos recursos alcanzarían también su conformidad con alguna de las formulaciones renacentistas de ciudad ideal, como la realizada por Moro desde un punto de vista filosófico, cuya correspondencia material se traduciría en una ciudad geométrica y con hileras de casas idénticas, contribuyendo a aumentar su regularidad¹⁹, o con la de Alberti, quien entendía la ciudad como «marco unitario de los distintos tipos de edificios»²⁰.

Hacia 1565 se inicia en Alcalá una renovación en la estructura de la delantera de algunas de las viviendas de doctores o personas señaladas de la Universidad, situadas en puntos destacados del recinto. A través de las condiciones impuestas en las cartas de censo, sabemos que el colegio

¹⁵ AZAÑA, E.: *Historia de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1882. Ed. Facsímil, Alcalá de Henares, 1986, pág. 330.

¹⁶ Ver GUIDONI, E., y MARINO, A.: *Historia del Urbanismo*, Madrid, 1985, págs. 62 y ss. y Rossi, A.: *La arquitectura de la ciudad*, Barcelona, 1976.

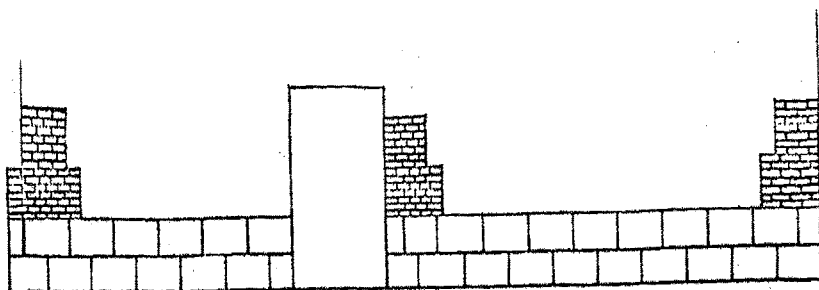
¹⁷ GUIDONI, E., y MARINO, A.: *Historia del Urbanismo* (1985).

¹⁸ El propio Guidoni reconoce que los intentos de unificar las fachadas de las residencias en serie, se halla dentro de estos presupuestos que intentan relacionar grandeza y modernidad. *Ibidem*.

¹⁹ Ver ROSENEAU, H.: *La ciudad ideal*, Madrid, 1986, págs. 55-57.

²⁰ ALBERTI: *De Re Aedificatoria*, Florencia, 1485, libro IV, pág. 27. Traducción española de Francisco Lozano. Edición Facsímil del Colegio de arquitectos y aparejadores de Asturias» Oviedo, 1975.

imponía en este caso la obligación de recibir todos los cimientos de la delantera de las casas de mampostería «que pasen de parte a parte, y encima de la dicha mampostería le echen dos yladas de ladrillo y cal todas a cordel y muy bien apretadas, y después se formen tres rafas repartidas en toda la delantera, de ladrillo y cal»²¹. Esta descripción, aunque perteneciente a la casa del Doctor Pedro de Angulo, se corresponde con la imagen de la fachada de la casa del Abad mayor de San Justo, de la que se conserva un plano reflejando este nuevo sistema de composición (fig. 2)²². La renovación de las delanteras de los edificios, que fue realizándose a medida que las casas iban siendo alquiladas, y no como un plan de conjunto, prosiguió a lo largo de la década de los setenta y los ochenta²³,



En este plano que al presente tiene el Abad mayor tiene la delantera cinquenta y dos pies tiene la puerta en medio de ella tiene tres yladas de ladrillo y cal como partes por el medio. Hechero sus tres rafas de ladrillo como aqui estan formadas para cada rafa mille ladrillos, ferno menester diez cerraduras de piedra de la puerta para igualar con los pilares por parte de dentro, son menester quatro cables de col brisa para las rafas y tirantinas.

Fig. 2. Estructura de construcción para la fachada de la casa del Abad de San Justo.

²¹ En 1565 fueron renovadas, con esta misma estructura de fachada las casas del Licenciado Muñoz, de 42 pies de delantera, con 6 para el hueco de puerta; la del Doctor Francisco Sánchez y la del Doctor Garcipérez, con 73 y 68 pies de delantera respectivamente. También las de Tomás Casco, de 35 pies; la del cura de Santa María, que daba al Mercado, con 30 pies, y la del Doctor Balbás y el Doctor Bernardino, hacia el Mercado, la primera con 42 pies. A.H.N., Sección Universidades, L.8, fol. 392 y 380-384.

²² La localización y publicación de este plano fue realizada por M.A. CASTILLO OREJA: *El Colegio Mayor...* (1980), pág. 45.

²³ En 1583 el mismo patrón se estaba aplicando a las casas del doctor Ruiz, canónigo de la colegial de San Justo y Pastor; en 1584 a la nueva construcción de la casa del portal «que dicen de los carpinteros», en la plaza del Mercado; y en 1592 a una casa de la calle de Guadalajara,

creándose un modelo que sirvió como patrón para las construcciones de maestros y personalidades de la universidad en los años que restaban del siglo XVI y que se procuró imponer, incluso, a las construcciones conventuales una vez iniciado el proceso de asentamiento de las mismas en la segunda mitad del siglo XVI. Como ejemplo, baste con citar las condiciones que el Colegio Mayor imponía en 1575 para la construcción de un colegio en su ámbito de influencia, exigiendo que casa e iglesia «en la delantera del dicho sitio, por ambas partes, frontero de Santa María e por la calle que va azia las tenerias», fuesen edificadas con un alto de nueve o diez tapias, con una base de sillares sobre la que se levantarían rafas de ladrillo «de diez a diez pies una de otra, haciendo sus trabazones de mayor a menor, echando entre rafa e rafa su tapiería de hormigon y por la parte de afuera sus cintas de ladrillo entre tapia e tapia»²⁴.

A tenor de lo expuesto, observamos cómo el empleo de los materiales funcionó en Alcalá como uno de los principales recursos empleados para la composición de un espacio dotado en sí mismo de unidad y sentido, basado en la asimilación de las características de las fachadas de sus edificios a través de su renovación, mediante el empleo de los materiales. La importancia de esta afirmación cobra más valor al comprobar cómo la decadencia universitaria, con la consiguiente precariedad económica, forzó la reducción de costes de construcción, recurriéndose entonces al empleo de materiales más baratos, en claro detrimento de los logros obtenidos hasta el momento, alejándose de la renovación arquitectónica a la que se había procedido en años precedentes²⁵.

Ciertamente, en las décadas finales del siglo XVI, la situación económica e institucional de la Universidad comienza a sufrir un grave deterioro con importantes consecuencias en el ámbito constructivo, produciéndose un abandono generalizado de las instalaciones colegiales, con escasas

arrendada a un doctor, en la que se declara la necesidad de «meter un pilar de ladrillo desde el cimiento hasta el tejazoz, que vaya rafando de mayor a menor en cada tapia, y rebocar los cimientos por de dentro y por de fuera con su cal y arena, muy bien echos». A.H.N., Sección universidades, L. 21, fols. 276, 450, 494-501 y 276.

²⁴ A.H.N., Sección Universidades, L.10, fol. 183v (Cfr. ROMÁN PASTOR, C.: *La Arquitectura conventual en la ciudad de Alcalá de Henares, siglos XVI-XIX*, Madrid, 1988, págs. 440-441).

²⁵ Baste como ejemplo el caso de las obras realizadas en 1623 en las casas de Antonio Hidalgo, que a pesar de estar ubicadas en un lugar preeminente, adosadas al Colegio Mayor y haciendo frente a la plaza del Mercado, fueron reconstruidas empleando tapias de tierra y rematadas por un tejazoz. A.H.N., Sección Universidades, Leg. 133, caja 1. Del mismo modo, también en 1647, Diego de Malagón, maestro de obras del colegio, propuso que las tapias de Santa Catalina fuesen levantadas con rafas de yeso en lugar de ladrillo, por resultar a todas luces más barato y ser de la misma utilidad. A.H.N., Sección Universidades, L. 1.117, fol. 40.

intervenciones encaminadas a la modificación del aspecto exterior de los edificios. Únicamente algunos proyectos como el de la construcción de una torre para un reloj en el patio de continuos de la Universidad o el de la fachada de la iglesia de S. Ildefonso, resultarían interesantes en estos momentos. A comienzos del siglo xvii los documentos ponen de manifiesto, incluso, cómo las obras más importantes relacionadas con el patrimonio inmobiliario y las instalaciones universitarias se limitaron al interior de los edificios ²⁶ y quedaron restringidas a trabajos menores de fortificación y reparo, sin advertirse innovaciones de carácter constructivo ²⁷. Arreglo de patios, reforzamiento de cimientos con piedra y ladrillo o construcción de medianerías para delimitar las propiedades de los vecinos, serán las obras más acostumbradas. Obras todas ellas cuya precariedad se pone de manifiesto en la frecuencia con que se repiten, influyendo decisivamente en la decadencia del modelo universitario.

A la ruptura del propio sentido e imagen del unitario modelo urbano creado a lo largo de la primera mitad del siglo xvi en el recinto universitario contribuyó, a partir de los años centrales de la sexta centuria, el asentamiento masivo en la villa de órdenes religiosas atraídas por la orientación teológica de los estudios complutenses, dentro de un clima contrarreformista. Con su instalación en el recinto universitario, colegios y conventos fueron acaparando el espacio secular y restando influencia a la universidad sobre el control del territorio y la modificación de su propia imagen, sometida progresivamente a determinados condicionantes impuestos por el proceso de configuración de una «ciudad

²⁶ Con carácter excepcional, encontramos algunas noticias en 1635 de esta índole, como la del colegio Trilingüe, afectado por la decisión tomada en capilla de 12 de marzo de 1635, relativa a la modificación de la fachada «que cae al patio de los continuos», y que había sido derribada, la cual debía «sacarse afuera algunos pasos para que se pueda aprovechar la obra en hacer generales o trojes o lo que más convenga para el colegio, ya que era fuerza haverse de gastar en hacer la pared que se cayó». A.H.N., Sección Universidades, L. 1116, fol. 241v. También en este año se realizaron algunos trabajos en la lonja del Colegio Mayor y se asentó piedra berroqueña en los colegios artistas, procediendo, muy probablemente, a una renovación de sus fachadas. A.H.N., Sección Universidades, Leg. 133, caja 2.

²⁷ En 1602, por ejemplo, Luis de Trujillo ordena el levantamiento de una medianería en el límite de sus propiedades, realizadas con cimientos de piedra y muro de ladrillo. A.H.N., Secc. Universidades, Leg. 108, caja 2, s/fol. En 1608, cuando Juan Montero, maestro de obras del colegio, realizó el informe sobre la reedificación de unas casas en la calle Libreros, declaró la necesidad de que la reconstrucción de la fachada se realizase recurriendo al empleo ya acostumbrado de rafas de piedra o ladrillo desde el cimiento hasta lo alto de la pared, y la realización de cimientos de cal y canto, con tapias de dos pies de ancho y rafas de yeso, siguiendo un sistema de construcción ya habitual, recomendado también por Sebastián de la Plaza, maestro mayor de las obras del colegio, para la reconstrucción de unas casas de la plaza del Mercado que amenazaban ruina. A.H.N., Sección Universidades, Leg. 128 y L. 688, fol. 57v.

conventual». Apropiación y extensión de instalaciones conventuales fueron las características que marcaron el inicio de la ruptura sobre el plano del orden espacial que había sido generado por la universidad en la primera mitad del siglo xvi. Pero la modificación de su imagen desde el propio alzado de la ciudad, desde los edificios, comenzaría una vez que las órdenes religiosas consiguieron cierta estabilidad en sus asentamientos, y rentas suficientes para afrontar la renovación arquitectónica de sus fábricas.

Varios fueron los elementos condicionantes en este proceso de renovación: por una parte, los imperativos de representación y significación en la configuración de la arquitectura dentro del marco de la ciudad y su repercusión sobre el manejo de los recursos estéticos propios de la composición arquitectónica. Por otra, los modos de visión de los edificios como elementos condicionantes de la composición de las fachadas, dentro de una concepción de las mismas como límite y punto de conexión entre el interior del edificio, entre su significado, y el entorno urbano. El espacio de la ciudad concebido como espacio doctrinal tras el triunfo de la Contrarreforma, sobre todo en aquellas ciudades que, como Alcalá, se convirtieron a partir de la segunda mitad del siglo xvi en ciudades conventuales, repercutió en la propia configuración de las fachadas, que buscaban la visión direccional como modo ideal de contemplación, a través del cual se hacía realmente efectiva la prolongación del carácter religioso del interior de sus edificios hacia el exterior, poniendo en práctica una concepción empírica de los elementos artísticos por la cual las formas no eran objetivas, sino que eran susceptibles de modificación en función del ángulo desde el que fuesen contempladas²⁸. Por último, también la elección y las propias características técnicas de los materiales empleados para la construcción, influirán decisivamente en la composición de las fachadas de los edificios y contribuirán, en última instancia, a la conformación de su imagen final.

La influencia de la arquitectura clasicista madrileña en la construcción de las nuevas fabricas conventuales alcalaínas, se plasmó tanto en la composición de elementos arquitectónicos como en la combinación de los

²⁸ G.C. Argan considera, desde una orientación positivista, que los «modos de visión» de los edificios fueron determinantes en la configuración de las relaciones entre la construcción y su marco urbano, considerando que es precisamente en los modos de visión donde reside «la verdadera relación de todo el arte barroco con el Mundo Moderno», por lo que a la hora de valorar la puesta en práctica de recursos estéticos debe valorarse cuál ha sido el proceso de constitución de la imagen del espacio ante el espectador, y no sólo su configuración formal. ARGAN, G.C.: *El concepto del espacio arquitectónico desde el Barroco a nuestros días*, Buenos Aires, 1982, pág. 79.

materiales empleados para su construcción ²⁹. Dentro de un sistema caracterizado por la valoración de lo estructural por encima de lo decorativo, la piedra y el ladrillo constituyeron las materias más empleadas en la edificación, sometiendo al edificio a una jerarquización en función del empleo de una u otra materia para la composición de sus diversos elementos. Así, por ejemplo, en Alcalá se observa una clara diferenciación en relación a los materiales aplicados en portadas y generalmente también en ventanas, habitualmente realizadas en cantería, a partir de la piedra berroqueña, y los muros, para los que se solía emplear el ladrillo, la mampostería, etc. De hecho, tanto el empleo de los materiales como la distribución de los vanos en los parámetros, fueron los recursos estéticos más empleados en la composición de las fábricas alcaláinas.

Muchos serán los ejemplos de este empleo de los materiales en el proceso de renovación arquitectónica de la villa, con las implicaciones que ello tenía tanto sobre el propio concepto de creación de un espacio conventual, caracterizado en gran medida por la austeridad de sus construcciones y la abundancia de tapias y muros que delimitaban los espacios claustrales, como sobre su dimensión arquitectónica, pues la combinación de piedra y ladrillo creaban en el edificio un juego polícromo que acentuaba los efectos del plano dentro de un sistema de construcción eminentemente estructural. Sirva como ejemplo excepcional para ilustrar la influencia que la combinación de materiales en las fábricas alcaláinas puede llegar a adquirir sobre el entorno urbano, el caso de dos edificios destacados: El Colegio de los Irlandeses y el Colegio de Malaga (figs. 3 y 4).

El primero de ellos fue construido, según una descripción ofrecida por los arquitectos D. Antonio Juana Jordán y D. Antonio de Mota en 1785 —momento en que se realiza un informe del estado del edificio antes de que fuese abandonado por los irlandeses ³⁰, sobre unos cimientos de mampostería de cuatro hiladas de piedra sillar que destacaban el edificio sobre el resto de construcciones existentes en la calle, alzándose sobre ellos unos muros de ladrillo con pilastras y contrapilastras que otorgarían a la construcción un interesante efecto cromático, muy característico de las construcciones alcaláinas tanto religiosas como civiles. Acompañando a una portada de acceso a la iglesia compuesta por «cuatro columnas exentas de orden dórico, con sus pilastras, pedestales, bases y capiteles,

²⁹ Ver TOVAR, V.: «El Renacimiento y su incidencia en el siglo xvii a través del arte provincial madrileño», en *Madrid en el Renacimiento*, Alcalá de Henares, 1986, págs. 203-233.

³⁰ Esta descripción se encuentra recogida por Demetrio Calleja en su obra *Bosquejo Histórico de los Colegios...* (1900), págs. 43-44.



Fig. 3. Fachada del Colegio de los Irlandeses de Alcalá de Henares.

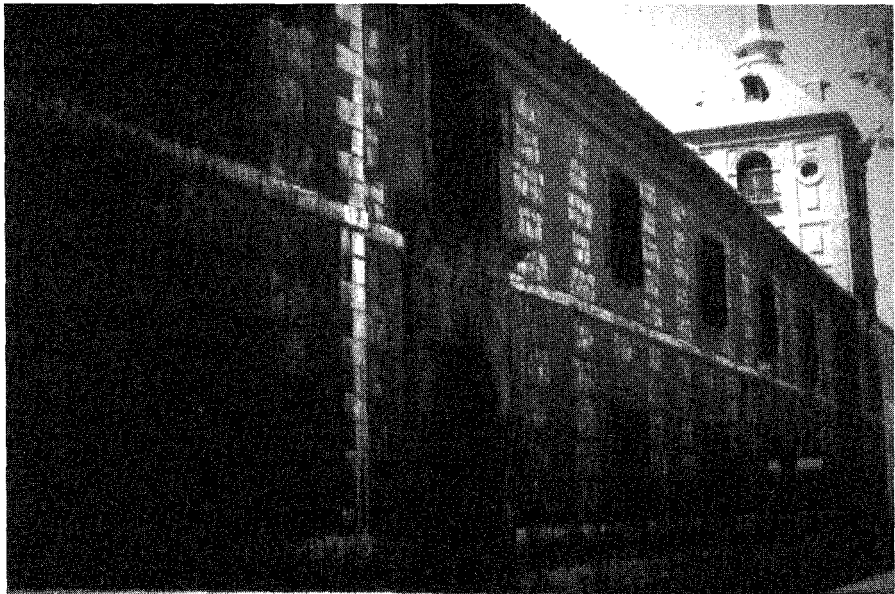


Fig. 4. Fachada del Colegio de San Ciriaco y Santa Paula o «de Málaga», de Alcalá de Henares.

arquitraves, frisos y cornisa, adornada y enriquecida con triglifos y metopas», fue realizada otra compuesta en piedra berroqueña, adintelada y decorada en su parte superior con un balcón volado con balaustres ³¹, destacando de esta manera lo que se consideraba elemento principal de la composición del edificio, relacionado con su propio significado interno, mediante la revalorización de la piedra como material tradicionalmente vinculado, al margen de sus características técnicas, con cualidades estéticas tales como la monumentalidad. Resultará significativo, en este sentido, también en relación con el ámbito alcalaíno, el comentario realizado en 1668 por Megalotti, en relación a la iglesia de la Compañía de Jesús, primera fachada de carácter monumental construida en Alcalá hacia 1602. Megalotti califica a la portada de esta iglesia como «la de mejor arquitectura encontrada en todo el trayecto visto de España», opinión en la que no sólo influyó la monumentalidad de su composición, basada en el desbordamiento de las medidas canónicas propias de ortodoxia en la composición de elementos clasicistas, y su profundo carácter italiano, sino también la calidad de los materiales empleados: «un tipo de piedra bastante parecida al granito de Elba, denominado corrientemente europeo, llamada aquí berroqueña, que se extrae a cuatro leguas distante de Alcalá» ³².

Por su parte, el Colegio de Málaga, cuyas obras se iniciaron en 1623, fue dotado por el arquitecto —probablemente Juan Gómez de Mora— ³³ en su propia traza y configuración, de una importante dimensión urbana, presentaba una articulación de fachada en la que el ladrillo y la piedra se conjugaban a la hora de conferir cromatismo a la construcción y articular de modo simétrico sus diferentes planos de fachada, resultando sumamente ilustrativo del valor que puede llegar a alcanzar el empleo de materiales en el valor urbanístico de las construcciones. En su composición, la piedra fue aplicada al zócalo como modo de otorgar distinción a la fachada

³¹ Arnaiz, M J., y Sancho, J.L.: *El Colegio de los Irlandeses*, Alcalá de Henares, 1985.

³² PÉREZ LÓPEZ, A.: «Viaje de Cosme III por España, 1668-1669», en *La ciudad del título y el título de ciudad*, Alcalá de Henares, 1987, págs. 63-67 (Cfr. BALLESTEROS TORRES, P.L.: *Alcalá de Henares vista por los viajeros extranjeros*, 1989, págs. 59-69).

³³ La autoría de esta obra ha sido cuestión de debate entre la historiografía artística alcalaína debido a la ausencia de menciones explícitas en la documentación a la autoría de las trazas. C. ROMÁN y V. TOVAR apuntan a Gómez de Mora como posible autor de las mismas por su proximidad estilística con otros edificios como la Cárcel de Corte o el Ayuntamiento y Alcázar de Madrid y, dentro de la villa, con algunos elementos arquitectónicos presentes en el Monasterio de las Bernardas, cuya traza por Gómez de Mora se halla perfectamente documentada. ROMÁN PASTOR, C., *Sebastián de la Plaza. alarife de la villa de Alcalá*. Alcalá de Henares, 1979 y TOVAR MARTÍN, V., Juan Gómez de Mora, arquitecto y trazador del Rey y maestro mayor de las obras de la villa de Madrid», en *Juan Gómez de Mora. 1586-1648*. Catálogo de la Exposición, Madrid, 1986, págs. 1-162 y *Arquitectura madrileña del siglo XVII*, Madrid, 1983.

con respecto a la línea de la calles, produciendo una individualización del edificio con respecto a las construcciones colindantes. Sobre este zócalo de piedra se dispuso un muro de ladrillo entre cajones de mampostería rectangulares, empleando la piedra para el encuadramiento de los vanos en la fachada en tanto que éstos formaban parte de los recursos empleados por el arquitecto para acentuar la simetría otorgada a la composición de todo el edificio ³⁴. Las torres, elemento destacadísimo de la construcción por elevar la propia visión de la fábrica por encima de las restantes edificaciones existentes, confiriéndola un destacado protagonismo urbano, combinaban también de manera simétrica en sus paramentos de ladrillo, una interesante molduración a través de la que se obtenía, de modo más acentuado que en el propia fachada, un juego de luces y sombras que articulaban sus diferentes planos sin encubrir lo estructural. Los remates de las torres, consistentes en unos chapiteles de pizarra, ponían en conexión al edificio con referencias a la arquitectura flamenca y cortesana. El empleo de materiales juega, en este caso concreto, un interesante papel en tanto que funciona como elemento capaz de conferir, junto a la propia configuración formal, una imagen de modernidad. Bastante ilustrativo resulta al respecto el debate que surgió en Alcalá en torno a la construcción de una torre para el reloj del colegio de San Ildefonso en 1614. Cuando en esta fecha se propuso la prosecución de la obra que había sido rematada en Juan de Ballesteros, se decidió encargar unas nuevas trazas a Fray Alberto de la Madre de Dios, cuestionando el empleo de algunos de los antiguos elementos de la torre, como el tejeroz con que se coronaba, sustituido según iniciativa del claustro universitario —aunque influido por la opinión de los oficiales—, por un chapitel de pizarra, más al uso del momento ³⁵. En este mismo sentido sería interesante señalar cómo, según Castillo Oreja, el empleo de las técnicas de construcción hispanomusulmanas, tan presentes en la edilicia alcalaína de los primeros años del siglo XVI, funcionaron como elemento de diferenciación de lo que el denomina como «la estética nórdica», en un momento de conflicto y debate de los lenguajes artísticos.

La importancia de los materiales, de su elección y composición, en el proceso de configuración de la imagen urbana de Alcalá en los siglos XVI y XVII se mostró, a tenor de los datos que se vienen exponiendo, como

³⁴ GUTIÉRREZ TORRECILLA, L. M.: *El colegio de San Ciriaco y Santa Paula o «de Málaga» de la Universidad de Alcalá. 1611-1843*. Alcalá de Henares, 1987.

³⁵ CASTILLO OREJA, M. A.: *El Colegio Mayor de San Ildefonso...* (1980) págs. 100-106 y A.H.N., Secc. Universidades, L. 1115, fol. 59.

factor determinante, vinculado al carácter representativo de los edificios en su marco urbano, factor éste acentuado de modo particular en el caso alcalaíno por el singular trasfondo ideológico del proyecto urbano de creación de una ciudad universitaria en el marco de un proceso de renovación social. La composición de materiales funcionó, en los primeros cincuenta años del siglo *xvi* en Alcalá, como elemento ordenador de la imagen de la ciudad dentro de un criterio en el que lo funcional y lo representativo se aunaban en el intento de crear una imagen identificadora de la universidad y de su propio trasfondo. La tradicional atribución de diferentes calidades estéticas a los edificios en función de la materia empleada para su construcción, relacionando el empleo de la piedra con construcciones sólidas y monumentales y al yeso y el ladrillo con la suntuosidad y precariedad constructiva, tuvo su reflejo en la villa una vez que comenzó a ponerse en marcha el proceso de renovación de construcciones conventuales, en las que estos criterios fueron empleados para jerarquizar, por una parte, los diferentes edificios de la ciudad y, por otro, el propio orden interno de las fachadas, distinguiendo entre muro y portada en función de los materiales, con las consecuencias que ello tenía sobre la dimensión urbana del edificio.